

## **Módulo 1: La revolución industrial y el origen de las organizaciones obreras**

El desarrollo industrial experimentado por Inglaterra entre 1750 y 1850 dio lugar a la conformación de las primeras organizaciones obreras como consecuencia de las pésimas condiciones de trabajo en las fábricas y de los salarios inadecuados. Al producirse el desarrollo generalizado en las primeras fábricas, en su mayoría destinadas a la producción textil, no existían leyes que protegieran a los trabajadores, por lo que estos se veían expuestos a jornadas de trabajo de más de 12 horas a cambio de remuneraciones miserables. A esto se le sumaba un uso generalizado de niños y adolescentes para trabajos que excedían sus fuerzas, por el simple hecho de que los patrones, los empresarios podían pagarles salarios sustancialmente inferiores.

En un primer momento las manifestaciones obreras se orientaron a la destrucción de los telares mecánicos en las fábricas, por entender que la tecnificación era la responsable de la pérdida de trabajo para los artesanos, que hasta entonces eran los responsables de la fabricación de manufacturas. Luego de esta reacción inicial los trabajadores comprendieron que no eran las maquinas las culpables de los cambios en el mercado laboral sino el uso que los empresarios hacían de ellas, dando lugar a la aparición de un movimiento obrero que orientaba su lucha hacia el movimiento capitalista impulsado por los patrones.

Frente a estas acciones de protesta gobierno inglés resolvió prohibir a las asociaciones obreras, dando inicio a una historia marcada por la persecución y la clandestinidad del movimiento obrero.

En la etapa inicial de la industrialización (1750-1850) se produjo una degradación de las condiciones de vida de los trabajadores a partir de:

- Jornadas laborales prolongadas y en espacios insalubres.
- Salarios bajos
- Producción a destajo.
- Generalización del trabajo infantil.
- Ausencia de licencias por enfermedades y falta de un sistema previsional

Por todo esto se crearon los sindicatos en los que se reunía la gente trabajadora de un mismo oficio para defender sus reivindicaciones mediante huelgas. Constituían sociedades de ayuda mutua, las cuales disponían de cajas comunes con capital proveniente de las cuotas de los asociados, para afrontar períodos de huelga, asistencia a las familias de obreros fallecidos, gastos por servicios fúnebres, etc.

En sus orígenes el sindicalismo británico optó por efectuar solo reivindicaciones económicas, sin adherirse a ideales políticos revolucionarios que cuestionaran el funcionamiento del sistema capitalista y la propiedad privada.

Al extenderse el proceso industrializador a otros países del norte europeo y a Estados Unidos durante las décadas de 1830 y 1840, también se fundaron asociaciones obreras en esos países.

En la etapa 1830-1850 el movimiento obrero británico dejó de concentrarse solamente en las acciones sindicales y comenzó a participar de acciones políticas tales como reclamar el voto universal masculino, pero la represión policial, las divisiones internas y la derrota de las revoluciones liberales de 1848 en varios países europeos, arruinaron sus planes.

A partir de 1850 los obreros comenzaron a consolidar un espíritu de clase en oposición a los sectores patronales, posteriormente las doctrinas socialistas impulsaron la conformación de partidos políticos de carácter exclusivamente obrero, como el Partido Laborista inglés. Frente esta creciente presión en algunos países las condiciones laborales comenzaron a mejorar paulatinamente, pero usualmente luego de largos procesos de lucha, que culminaron en muchos casos en el encarcelamiento, muerte o exilio de dirigentes obreros.

## Módulo 2: Los orígenes del movimiento obrero argentino (1857-1900)

En la Argentina las primeras organizaciones obreras que se conformaron fueron las sociedades de socorros mutuos o mutuales. La primera se creó en 1857 en Buenos Aires con la denominación de Sociedad Tipográfica Bonaerense, pero por su dinámica y objetivos esta entidad respondía más a una organización mutual que a una gremial. Recién en 1877 es cuando se constituye la primera estructura sindical con carácter moderno: la Unión Tipográfica Bonaerense, que realizó, al año siguiente, una huelga por la reducción de salarios que afectaba a sus afiliados. La huelga sorprende y logra que se acepte lo exigido: se aumentan los salarios, se reduce la jornada a 12 horas y se excluye a los niños menores de doce años. Sin embargo, al poco tiempo, se reimplantan las viejas condiciones de trabajo y el sindicato desaparece. El triunfo momentáneo de esta medida de fuerza marcó la celebración del primer convenio colectivo que se conoce en la Argentina.

A esta organización le siguieron otras como el Sindicato de Comercio (1881), la Sociedad Obrera de Albañiles, la Unión Obrera de Sastres (1882) y La Fraternidad (1887), que agrupando a conductores y foguistas ferroviarios. Por lo general en esta etapa inicial sindicatos eran débiles en sus primeros intentos organizativos; generalmente se formaban en torno de un conflicto frente a una necesidad y, una vez superados estos problemas desaparecían. En ocasiones la pérdida de una huelga podía también determinar la desaparición de un sindicato de la actividad gremial.

En estos años tampoco podía pensarse en un sindicato nacional ni en una estructura centralizada, a excepción del sindicato ferroviario de La Fraternidad, que buscó unificar la actividad gremial y mutual, dentro de un esquema organizativo que consolidara una sola entidad fuerte y permanente, con proyección nacional.

Estas organizaciones se organizaron en un marco de grandes cambios económicos, políticos y sociales. En la etapa 1860-1890 terminó el proceso de organización del Estado Argentino, se consolidó un modelo económico basado en la exportación de carnes y cereales, se produjo un proceso de inmigración europea de carácter masivo y se comenzaron a conformar las primeras fábricas en los centros urbanos.

De manera que los primeros sindicatos se formaron en las ciudades a partir de la organización de los trabajadores de las fábricas, curtiembres y talleres que comenzaban a organizarse principalmente para satisfacer las necesidades de un mercado interno en crecimiento.

Como era de esperarse la mayoría de los trabajadores que se reunían en torno a los sindicatos eran europeos, como lo era casi la mitad de la población, que habían traído de sus naciones de origen ideas y principios políticos que influyeron en su accionar gremial. Las líneas políticas más influyentes fueron el anarquismo y el socialismo.

Durante el período 1880-1900 se formaron más de cincuenta sindicatos por oficio y se incrementó notoriamente el número de huelgas y de acciones de protesta. En este proceso de crecimiento el endurecimiento de las condiciones laborales y de los salarios, como consecuencia de la crisis económica que sufrió Argentina en 1890, fueron un motor para la activación del movimiento obrero. En ese año, las diferentes líneas internas, que usualmente habían generado divisiones dentro del movimiento obrero, se unificaron sin excepciones para la organización de los actos por el primero de mayo de 1890 y presentación de un petitorio único.

Pero estos intentos de unificación no prosperaron y la etapa 1890-1900 se convirtió en un período de transición en la organización de estructura sindical argentina, que aún estaba madura para crear una verdadera central sindical capaz de coordinar nacionalmente la acción de protesta de los trabajadores.



### Módulo 3: El crecimiento y consolidación de las organizaciones obreras (1900-1930). La formación de las primeras organizaciones obreras en Bahía Blanca

Durante las primeras décadas del siglo XX fueron varios los intentos que se generaron dentro del movimiento obrero argentino de organizar una central sindical, que representase a todos los gremios en forma común, fortaleciendo así su capacidad de presión ante el estado y los sectores patronales.

Sin embargo las diferencias ideológicas, entre sindicalistas, socialistas y anarquistas, impidieron la concreción de esa aspiración. No obstante se conformaron centrales que reunían a algunos gremios y que ocasionalmente colaboraban entre si para organizar movilizaciones, medidas de fuerza y reclamos comunes.

En lo que respecta al funcionamiento de las organizaciones sindicales entre 1900 y 1910 varios sindicatos iniciaron procesos de unificación a nivel nacional. En 1902, 12 sindicatos de estibadores constituyen la Federación Nacional de Obreros Portuarios, y 7 sindicatos constituyen la Federación de Obreros Albañiles. Algo similar ocurrió con la Federación de Obreros Agrícolas. Este nuevo tipo de organización a partir de federaciones nacionales buscaba superar la debilidad que presentaban los sindicatos de carácter local al momento de confrontar con los sectores patronales.

Luego entre 1910 y 1920 se formaron en Argentina los primeros **sindicatos por rama** nacionales, esta forma de organización se caracteriza por reunir a todos los trabajadores del mismo ramo o sector de producción en una misma organización. Se diferencia de los **sindicatos por oficio** (Ejemplo: pintores, albañiles, plomeros, etc), porque en lugar de representar solo a los trabajadores de un mismo oficio, reúne a todos los obreros de diferentes oficios que se desempeñan dentro de una misma rama de la producción (Ejemplo: construcción).

En la práctica el sindicato de oficio dificultaba la negociación colectiva, porque en una misma empresa podían existir varios oficios y por lo tanto varios sindicatos. La unificación de los oficios en un sindicato de industria, no solo permitió la unificación del trabajo, sino también permitió la negociación colectiva por rama, realizada con las cámaras empresariales, que se organizan también por rama de producción, desde varias décadas antes que el trabajo.

En Argentina el primero de estos sindicatos fue la Federación Obrera Marítima, fundada en 1910, al que siguió luego la Federación Obrera Ferrocarrilera (FOF), constituida en 1912, rebautizada luego como Unión Ferroviaria.

A pesar de esta evolución en la organización de los trabajadores argentinos entre 1900 y 1930 los sectores patronales y el propio Estado Argentino usualmente no consideraban como legítimas a las reivindicaciones y reclamos obreros. Es por ello que durante este período fueron usuales las medidas represivas y la presión policial sobre

el movimiento obrero. Un ejemplo de ello lo constituye la celebración del 1 de mayo, ese día de 1909, cuando el choque entre los trabajadores y las fuerzas policiales dejó ocho personas muertas y cinco heridas.

Esta situación cambió parcialmente con la llegada del radicalismo a la presidencia de la Nación en 1916 con la designación de Hipólito Yrigoyen. A partir de entonces el estado trató de mediar entre las organizaciones obreras y el sector patronal. Sin embargo cuando el nivel de los reclamos afectaba demasiado los intereses de los empresarios, la represión policial reaparecía. Para demostrar esta particularidad solo resta recordar lo ocurrido el 7 de enero de 1919, en los talleres Metalúrgicos de Vasena, en el barrio porteño de Pompeya, cuando una huelga originó una dura represión que fue recordada como la "La semana trágica". Una situación similar tuvo lugar en la provincia de Santa Cruz entre 1921 y 1922, cuando frente a los reclamos de los trabajadores rurales el gobierno radical envió al ejército, que fusiló a varios centenares de obreros.

En el transcurso de la primera parte del siglo XX en Bahía Blanca se formaron varias organizaciones gremiales, algunas de ellas perduraron solo unos años pero otras se mantuvieron en el tiempo y se consolidaron en su accionar sindical. Es el caso de la Asociación de Empleados de Comercio (AEC), fundada en 1901, ésta contaba con una sede propia. También de los trabajadores de riel, representados por cuatro seccionales de la Unión Ferroviaria (Bahía Blanca Sud, Bahía Blanca Noroeste, Punta Alta e Ingeniero White) y tres de la Fraternidad (Ingeniero White, Coronel Maldonado) que también disponían de sedes -propias o alquiladas-, dotadas con biblioteca organizadas por las respectivas subcomisiones de cultura.

Estos no fueron los únicos casos debido a que también se conformaron organizaciones sindicales de trabajadores metalúrgicos y de la construcción, pero la ausencia de una organización de nivel nacional conjuntamente con la presión patronal y policial, impidieron que pudieran consolidarse y tener continuidad.

#### **Módulo 4: El modelo de sustitución de importaciones y el crecimiento de la clase obrera. La formación de la CGT**

En 1929 se produjo la crisis económica internacional más grave de la historia, que desencadenó cambios sustanciales en las relaciones comerciales y financieras a nivel mundial. Entre ellas el cierre de las fronteras comerciales y el intervencionismo estatal en la regulación de la economía. Estos cambios afectaron al **modelo económico agroexportador** tradicional de Argentina, que tendrá consecuencias profundas para el movimiento obrero y el sistema de relaciones laborales. En esencia se mantuvo en parte la producción agro-ganadera orientada a la exportación, pero al mismo tiempo se estableció un **modelo de sustitución de importaciones** industriales que impulsó la formación de un extenso sector industrial cuya producción se orientó al mercado interno y a los países cercanos, generando un notable aumento en la mano de obra industrial. El eje de este proceso fueron las empresas estatales con fuerte influencia militar (YPF, Fabricaciones Militares, Altos Horno Zapla), algunas filiales de grandes empresas norteamericanas y sobre todo una gran cantidad de fábricas pequeñas y medianas de capital nacional, especialmente en el sector textil y metalmeccánico.

En lo que respecta a las organizaciones obreras, algunas de ellas se reunieron en la Confederación General del Trabajo que se fundó el 27 de septiembre de 1930, apenas tres semanas después del golpe militar que derrocó al presidente Hipólito Irigoyen. Sin embargo su organización recién culminó en 1936 a partir de un acuerdo entre socialistas y sindicalistas. A pesar de algunos acuerdos iniciales, varios sindicatos se apartaron de la CGT y se unieron en otra organización: la Unión Sindical Argentina.

Pese a estos progresos dentro de las entidades obreras, durante la década de 1930 los reclamos obreros debieron enfrentar la presión del estado a través de las fuerzas policiales y la falta de diálogo con los sectores patronales.

Durante este período los sindicatos bahienses respondían solo parcialmente a las organizaciones que proponían la unidad del movimiento obrero. Debido a que por entonces solo estaban adheridas a las CGT las siguientes organizaciones: las seccionales de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad; la Asociación de Empleados de Comercio; la Asociación de Empleados de Banco; el Sindicato de Obreros de la Construcción y la Asociación de Empleados de Ómnibus.

Por su parte la USA (Unión Sindical Argentina), constituida en 1937 con sectores sindicalistas apartados de la CGT, tenía la adhesión de los telefónicos, gastronómicos y mozos. En tanto que una posición autónoma permanecían la filial de ATE de Ingeniero White, el Sindicato de Cocheros, el Sindicato de Obreros de la Madera, la Sociedad de Músicos, la Sociedad de Oficiales Peluqueros y el Sindicato de Obreros Panaderos.



## **Módulo 5: Movimiento obrero y peronismo. La conformación de un vínculo perdurable. La expansión de las organizaciones obreras bahienses**

El golpe militar de junio de 1943 terminó con el fraudulento régimen conservador que se había iniciado luego del golpe militar de 1930 y que se caracterizó por reprimir duramente los reclamos laborales y salariales de las organizaciones obreras. Dentro del grupo de militares que impulso el golpe militar se encontraban el coronel Juan Perón, quien se hizo cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión, desde donde impulsó un conjunto de medidas y reglamentaciones a favor de los trabajadores.

Este cambio de tendencia favoreció la conformación de nuevos sindicatos al mismo tiempo que se incrementaba la actividad de los ya existentes. Esta evolución también influyó en el gremialismo bahiense, y permitió la formación de nuevos sindicatos y la agremiación de más trabajadores. Es de destacar que en esta etapa el estado “por primer vez estimuló y convocó la participación de los trabajadores a través de sus dirigentes sindicales en la elaboración de legislación laboral y social”. Esta afinidad de la dirigencia sindical con la obra emprendida por Perón se relaciona con lo que Juan Carlos Torre denominó como una “identificación política directa” con la figura del militar, quien rescató a los sectores obreros de la marginalidad política en que se encontraban.

En 1945, se sancionó el decreto ley 23.852/ 45 que fue ratificado por la ley 12.921 que admitió el derecho sindical democrático. Durante el mandato de Juan Domingo Perón la CGT cumplió un rol trascendente, pasando en corto lapso de tiempo, de 300.000 a casi 3.000.000 de afiliados. En 1949, se realizó la reforma constitucional que incorporó por primera vez, constitucionalmente los derechos del trabajador, en el artículo 37.

Es preciso destacar también que en este período el movimiento obrero participó activamente de la acción estatal. Apoyados por la política crediticia del sector oficial, numerosos sindicatos construyeron sus propios policlínicos y colonias de vacaciones.

En esta coyuntura en Bahía Blanca se conformó la subdelegación local de la Secretaria de Trabajo y Previsión el 17 de abril de 1944, iniciándose de esa manera un contacto más directo y fluido entre los trabajadores locales y la institución regida a nivel nacional por el Coronel Perón. La posición de dicha repartición respecto de la actividad sindical favoreció la conformación de nuevos entes gremiales, al mismo tiempo que colaboró con la tarea de las entidades existentes, mediante su labor de arbitraje en la resolución de conflictos laborales o en la gestión de las personerías gremiales exigidas por el gobierno. Los sindicatos favorecidos por esta labor durante el primer año de funcionamiento de la filial bahiense fueron numerosos, entre mayo y octubre de 1944 los sindicatos de gráficos, panaderos, molineros, mosaistas, sastres y de la construcción obtuvieron con la intervención directa del delegado local de Trabajo y Previsión, la redacción de nuevos pliegos que mejoraban sus condiciones laborales. En

tanto que en 1945 fueron los gremios de estibadores, los mozos y empleados de hoteles los beneficiados por la labor de la secretaría.

La política favorable a los sectores obreros impulsada por Perón desde el gobierno repercutió en Bahía Blanca de diferentes maneras, tanto en la colaboración con los gremios existentes como así también en la formación de nuevas entidades sindicales. En 1944 se formaron la Asociación del personal de Establecimientos Sanitarios de Bahía Blanca (6 de julio), la Sociedad de Obreros y Empleados Servicios Eléctricos y Gas (15 de agosto), Sindicato Obrero Mosaista y Anexo (25 de agosto), la Sociedad de Cigarreros Minoristas y Afines ( 21 de agosto), el Sindicato de Estibadores (16 de septiembre), el Gremio de Obreros de la Construcción (existía previamente y se reorganizó el 17 de septiembre), el Sindicato de Obreros Molineros y Anexos (19 de septiembre), el Sindicato Unión de Obreros Textiles (3 de octubre). Al año siguiente se constituyó el Sindicato de Empleados Municipales (13 de agosto), que reunía a más de 600 trabajadores pertenecientes a la administración local. De esta manera no solo se sindicalizaron amplios sectores de trabajadores bahienses que previamente no estaban organizados sino que también surgieron nuevos dirigentes, los cuales en su mayoría hicieron sus primeras experiencias en la actividad gremial en un estrecho contacto con la delegación local de Trabajo y Previsión.

Asimismo durante los años del primer peronismo se formaron en Bahía Blanca seccionales de entidades gremiales nacionales como la Unión Obrera de la Construcción (en 1950) y la Unión Obrera Metalúrgica (1946). Del mismo modo algunas de las entidades gremiales antes mencionadas adhirieron a organismos federativos de carácter provincial y nacional.

## Módulo 6: El modelo sindical argentino. Características principales

El modelo sindical argentino comenzó a conformarse en la década de 1920 a partir de la difusión de un tipo de organización basada en los sindicatos por rama con alcance en todo el territorio nacional.

Sobre la base de este tipo de organizaciones se constituyó una estructura articulada en forma piramidal, cuya escalón inicial y base de apoyo lo constituyen dada las organizaciones denominadas de **primer grado** o "de base" (ejemplo: seccionales).

Estas organizaciones de base se reúnen en forma federativa con entidades similares, para constituir asociaciones de **segundo grado**, superiores o de más complejidad, que son las federaciones, cuyas atribuciones jerárquicas deben respetar un margen de funcionamiento autónomo y de accionar independiente para los sindicatos de nivel inferior que las componen.

Las de **tercer grado** son las confederaciones que agrupan a sindicatos y federaciones de distinta actividad laboral, como por ejemplo, La Confederación General del Trabajo (CGT), oficialmente reconocida salvo durante períodos coyunturales de excepción, como la entidad representativa todo el movimiento sindical argentino.

Otro rasgo del modelo sindical argentino es la representación unificada en los lugares de trabajo: es otra particularidad propia de la estructura sindical argentina. Nuestro modelo sindical ha estructurado un mecanismo original y dinámico de representación unificada en los lugares de trabajo: el de los **delegados de personal y comisiones internas** elegidos por la totalidad de los trabajadores del establecimiento pero que para acceder a esos cargos deben ser afiliados a la organización sindical respectiva. Los delegados de personal, comisiones internas y otros organismos similares representan:

- Al personal ante el empleador
- Al personal ante el sindicato
- Al sindicato ante el personal
- Al sindicato ante el empleador

Esta considerable presencia en los lugares de trabajo hace que en todas las grandes empresas y la mayoría de las medianas, exista presencia sindical en sus centros de trabajo. Estos activistas sindicales, que están tipificados legalmente como "delegados", son electos periódicamente y cuentan con protección legal que impide totalmente la posibilidad de que sean despedidos sin justa causa. Cuando, por su tamaño, en una empresa existen varios delegados, forman "el cuerpo de delegados" o "la comisión interna". Esta enorme fuerza sindical de base está estimada en 20-50 mil "delegados" en todo el país y para la totalidad de los gremios.

## **Módulo 7: El deterioro del mercado laboral. Desocupación y neoliberalismo. El impacto en el movimiento obrero organizado**

En septiembre de 1955 una coalición de militares y civiles derrocó al presidente Juan Perón mediante un golpe de estado al que denominaron “La Revolución Libertadora”. A partir de entonces y hasta 1973 se sucedieron una serie de gobiernos constitucionales débiles, condicionados o marcados por la ilegitimidad y controlados por Fuerzas Armadas.

Ante esta situación la CGT y la 62 Organizaciones Peronistas, surgida en 1957 como brazo político del peronismo, toman una actitud de compromiso ante la proscripción del peronismo y el deterioro de las condiciones laborales y salariales de los trabajadores. A pesar de las aspiraciones obreras la CGT no se normaliza sino hasta enero de 1963, aunque en este período mantuvo la conducción José Alonso, de FONIVA, y representantes de Augusto T. Vandor de la U.O.M.

De 1958 a 1966, tres presidentes: Arturo Frondizi, José María Guido y Arturo Illia, sufrieron los embates de la lucha organizada del sindicalismo de la C.G.T., aunque el peronismo estuviera proscrito o hubiese divisiones internas y antagónicas. Por eso de 1966 a 1973 surge la CGT Azopardo que agrupa los gremios más poderosos y tenía una actuación moderada y la CGT de los Argentinos, ligada a posiciones de izquierda combativa, cuyos representantes emblemáticos eran Raimundo Ongaro y Agustín Tosco.

El rol fundamental del movimiento obrero entre 1955 y 1973 residió en su activa política de oposición política y gremial a las políticas de ajuste que en diversos momentos impulsaron quienes tenían a su cargo la administración de la economía argentina.

Luego de 1973 con el regreso de Perón al país y su elección como presidente, sucediendo a Héctor Campora, el movimiento obrero volvió a ocupar un lugar central en la política nacional, sin embargo los problemas económicos, la muerte de Perón y los conflictos internos del peronismo generaron las condiciones para un nuevo golpe militar.

Por entonces con el fin de someter al movimiento obrero algunos sectores empresarios fomentaron el golpe militar que el 24 de marzo de 1976 derrocó a la presidenta María Estela Martínez de Perón (que había sucedido a Juan Perón luego de su muerte en 1974), iniciando el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, el nombre formal de la dictadura más sangrienta de la historia argentina, responsable de la desaparición y muerte de miles de argentinos. Se estima que entre 15.000 y 30.000 personas “desaparecieron” entre 1976 y 1983, una amplia mayoría de los cuales eran trabajadores, dirigentes y activistas sindicales. El plan represivo

implementado por el gobierno militar sobre el movimiento obrero resultó necesario para poder iniciar una reforma económica de carácter neoliberal.

El objetivo central de este plan económico fue dismantelar el Estado de Bienestar, implementado durante las dos primeras presidencias de Juan Perón (1946-1955). El principal rasgo del nuevo modelo fue crear sistema económico organizado alrededor de un sistema financiero de tipo especulativo, en perjuicio de los sectores productivos fabriles.

Este modelo especulativo junto a un gasto público desenfrenado y altos niveles de corrupción elevaron la deuda externa, que pasó de 7.000 millones de dólares en 1976 a 66.0000 millones de dólares en 1983.

Por otra parte el ataque de la dictadura sobre el movimiento obrero, afectó las condiciones laborales y salariales de los trabajadores. Por ejemplo los salarios pasaron de representar el 42% del PBI en 1974 al 25% en 1976 y al 19% en 1981. Asimismo el proceso des industrializador elevó la desocupación hasta un 9%, iniciándose un fenómeno social antes desconocido.

Durante los años de la dictadura el gobierno militar buscó por todos los medios destruir el "poder sindical" y restablecer la "disciplina laboral". Con ese fin casi todos los sindicatos fueron intervenidos y se disolvió la CGT. También se obligó a los sindicatos a separarse de sus obras sociales y se anuló la representación sindical en los organismos previsionales, bancarios y de seguridad social. La huelga dejó de ser un derecho para convertirse en un delito, penado criminalmente con 6 años de prisión para los trabajadores que simplemente participaran y 10 años para los dirigentes sindicales que la organizaran.

En este período también se anularon decenas de conquistas establecidas en la Ley de Contrato de Trabajo y se dejaron sin efecto por ley decenas de convenios colectivos de trabajo. Del mismo modo se sancionó una nueva Ley de Asociaciones Profesionales que prohibía las centrales y las confederaciones, la actividad política de los sindicatos, y fomentaba los sindicatos por empresa.

El desastroso modelo económico dispuesto por la dictadura militar llevó a la Argentina a una profunda crisis económica a partir de 1981, a partir de entonces el movimiento obrero comenzó a movilizarse nuevamente y a producir las primeras huelgas y reclamos. Ante ello la dictadura respondió con detenciones y persecuciones.

Con el advenimiento de la democracia el movimiento obrero argentino tuvo la oportunidad de gestionar ante el estado y los sectores patronales en un marco de libertad y autonomía. Inicialmente los dirigentes sindicales tuvieron un rol protagónico dentro del Partido Justicialistas, pero luego de 1988 cuando se inicia el proceso de renovación que experimenta dicha fuerza política, su participación disminuye

notablemente. Este fenómeno se debió a que los dirigentes políticos de PJ accedieron a los recursos públicos en diversas áreas del estado y prefirieron consolidar su poder político sobre redes clientelares que sobre las organizaciones sindicales. Un ejemplo de esta situación está representado por el número de dirigentes sindical en la Cámara de Diputados de la Nación mientras que en 1983 ocupaban 28 bancas sobre 111 del justicialismo, en 2001 solo tenían 3 legisladores sobre 118.

Este proceso permite apreciar el debilitamiento de las organizaciones obreras, en especial a partir de la abrupta caída en la cantidad de afiliados como consecuencia directa del crecimiento de la desocupación, en especial durante la etapa 1990-2001. En esa etapa el gobierno de Carlos Menem continuó con el proceso de desindustrialización que se había iniciado durante la dictadura militar de 1976 a 1983, provocando un aumento de la desocupación que llegó a superar el 20%.

Cabe destacar que frente a este deterioro social a comienzos de la década de 1990 el rol de la CGT y de las 62 Organizaciones Peronistas fue cuestionado por algunos sectores del movimiento obrero, en especial los estatales y docentes, que en 1992 conformaron una organización de similares características: la CTA (Central de Trabajadores Argentinos). Que a diferencia de la CGT no recibe el reconocimiento del Ministerio de Trabajo. Los principios de la CTA son:

1. Afiliación directa: por primera vez en nuestro país, la afiliación de cada trabajador es directa. Todos los trabajadores, ocupados o no.
2. Elecciones directas: cada afiliado tiene voz y elige en forma directa a su conducción en los diferentes niveles (local, provincial y nacional). Se legitima la representatividad, se fortalece la democracia y se reivindica al trabajador en la nueva fábrica que es el barrio.
3. Autonomía: el único interés al que obedece la CTA es al de la clase trabajadora. La central es autónoma de los grupos económicos, los Gobiernos y los partidos políticos.

Finalmente la gestión de Carlos Menem terminó en 1998 y lo sucedió Fernando de la Rúa, que continuó aplicando las mismas políticas económicas que su antecesor, lo que profundizó la crisis económica-social y culminó en la crisis político-institucional de 2001.

## **Módulo 8: Consideraciones finales. La Argentina posterior a la crisis de 2001 y el rol del movimiento obrero**

Los niveles de desocupación, pobreza e indigencia que presentaban la República Argentina al producirse la crisis político-institucional de diciembre de 2001, no tienen antecedentes en la historia argentina.

Es por ello que el período 2001-2002 fue testigo de una doble crisis: económica y política. Esta situación comenzó a modificarse a partir de 2003, cuando un cambio en el sentido de las políticas económicas conjuntamente un entorno económico internacional favorable permitieron una progresiva superación de la conflictiva situación inicial. Por entonces y en forma paralela a la recuperación del empleo, como consecuencia de un crecimiento del mercado interno y de las exportaciones industriales, se fortalecieron los sindicatos en el marco de un aumento de la conflictividad laboral y una reactivación de las convenciones colectivas de trabajos “a instancias, sobre todo, de la presión de los trabajadores en búsqueda de mejoras salariales y por la precariedad laboral, objetivos largamente postergados durante los años noventa”.

El incremento en los niveles de ocupación incrementó los niveles de actividad gremial, como consecuencia de un progresivo aumento del número de obreros y empleados en relación de dependencia y en condiciones legales de empleo. No obstante esto los niveles de trabajo “en negro” se mantuvieron afectando no solo a los trabajadores en particular sino también al sistema previsional en general.

Como consecuencia de este proceso de recuperación económica, de evolución del trabajo “en blanco” y de aumento de la producción industrial, la dirigencia sindical en su mayoría acompañó el proyecto político que comenzó en 2003. No obstante ese generalizado acuerdo inicial en julio de 2008 algunos dirigentes liderados por Luis Barrionuevo cuestionó la conducción del CGT, liderada por Hugo Moyano. Ante la imposibilidad de controlar la central obrera Barrionuevo fundó una agrupación política a la que denominó CGT Azul y Blanca, integrada por unos sesenta sindicatos, en su mayoría pequeños o medianos, sobre unos 2000 que tienen personería gremial. Al igual que la CTA la agrupación pretendía ser considerada como una nueva central y anunció que solicitaría el reconocimiento del Ministerio de Trabajo.